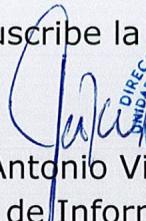


San Salvador, 07 de octubre de 2024

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud **UAIP-MC-40-2024**, se declaró improcedente por ser información oficiosa disponible en el Portal de Transparencia de esta cartera de estado.

Y sin más que comunicar, se suscribe la presente acta.



Lic. Antonio Vinalta  
Oficial de Información